

MENDOZA, **12 de marzo de 2026**

VISTO:

El expediente electrónico N° 1554/26 caratulado: "*GINER, Cristian Leonardo S/ Renuncia al cargo Profesor Titular Interino con dedicación simple de las asignaturas "Tecnología de Productos II" y "Tecnología de Productos III", a partir del 1 de marzo de 2026. Carreras de Diseño Industrial FAD*".

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Cristian Leonardo GINER manifiesta su renuncia al cargo Profesor Titular con dedicación Simple, interino, para el dictado de los espacios curriculares "**Tecnología de Productos II**" y "**Tecnología de Productos III**" que se dictan las Carreras de Diseño.

Las razones invocadas por el dimitente.

Por ello y de conformidad con lo dispuesto en el Art. N° 10 de la Ord. N° 44/22-R,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja por renuncia, a partir del UNO (1) de marzo de 2026, al Prof. Cristian Leonardo GINER (Legajo N° 34547 – CUIL N° 20-31716133-7) en el cargo Profesor Titular con dedicación Simple, interino, para el dictado de los espacios curriculares "**Tecnología de Productos II**" y "**Tecnología de Productos III**" que se dictan las Carreras de Diseño.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 105**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

  
DRA. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO